



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000128-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a si con ocasión de la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera puede el Presidente de la Junta de Castilla y León seguir afirmando que los Presupuestos de Castilla y León se redactarán en orden a mantener el nivel actual de la actividad económica, de empleo y de prestaciones en los servicios públicos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de marzo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000128, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a si con ocasión de la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera puede el Presidente de la Junta de Castilla y León seguir afirmando que los Presupuestos de Castilla y León se redactarán en orden a mantener el nivel actual de la actividad económica, de empleo y de prestaciones en los servicios públicos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de marzo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES

La reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera celebrada en Madrid a convocatoria del ministro Sr. Montoro el pasado martes, día 6 de marzo, levantó una extraordinaria euforia en el entorno de la consejera de Hacienda, D.^a Pilar del Olmo, por el hecho de regresar de dicha reunión con unos anticipos a cuenta de unos 5.516 millones



a ingresar en las arcas de Castilla y León en el presente ejercicio, una rebaja de siete millones respecto a los anticipos del año 2011. Además, la Sra. del Olmo paladeaba la golosina del permiso que se le ha dado para endeudarse en un límite de 850 millones de euros, lo que implica que se acepta ya una caída equivalente del PIB en casi cinco puntos. Esto implica que el paro crecerá a finales de año hasta más allá de los 300.000 empleos perdidos ya previstos.

Otro de los magníficos logros del Ministerio del Sr. Montoro parece ser el milagroso mecanismo para facilitar a las Comunidades Autónomas el pago de sus deudas con los proveedores, ese fondo crediticio de 35.000 millones de euros, con el que lo que se hace es retrasar a diez años con los correspondientes intereses acumulados el problema de una deficiente gestión del gasto público, sin poner remedio alguno al mismo. Si ya en tiempo de "vacas gordas" se dejaba de pagar a los proveedores, esta deplorable gestión de la Junta no va a cambiar previsiblemente en los meses venideros.

Esta situación de parálisis económica llega en el momento en el que Castilla y León pierde su estructura financiera con la desaparición de las Cajas. Mientras que Unicaja hace feos a Caja España y Caja Duero, al tiempo que hace la corte a Cajastur. Castilla y León ha perdido su instrumento financiero y no sabe a quién podrá vender sus futuras emisiones de deuda pública.

PREGUNTA

Señor Presidente, a la vista de los magros resultados de la tan esperada reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera, ¿puede seguir afirmando ante esta Cámara que los Presupuestos de Castilla y León se redactarán en orden de mantener el nivel actual de actividad económica, de empleo y de prestaciones en los servicios públicos?

Valladolid, 9 de marzo de 2012.

El Portavoz

Fdo.: José María González Suárez